



DECRETO ALCALDICIO N° 305 /

Quillón, 20 ENE 2017

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón y las necesidades de servicio.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **NOMBRESE EN CALIDAD DE PLAZO FIJO AL SR. JAME PETER LUMAN FIGUEROA**, de Profesión Enfermero, Cédula de Identidad N° [REDACTED] a contar del 18 de Enero de 2017 y hasta el 30 de Abril del 2017, para desempeñarse como tal en los Establecimientos de Salud de la Comuna de Quillón.
2. Páguese su remuneración a contar de igual fecha y demás asignaciones correspondiente a Categoría B Nivel 15 con 44 horas semanales. Establecida en la Escala del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° 215.21.02 del Presupuesto vigente del año 2017 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VRM /jsb.

16.01.2017

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República.(2)
- Carpeta Personal Sr. Jame Luman F.(2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.

CURRICULUM VITAE**TITULO PROFESIONAL: ENFERMERO UNIVERSITARIO****ANTECEDENTES PERSONALES**

Nombre	Jame Peter Luman Figueroa
Rut	[REDACTED]
Edad	27 años
Nacionalidad	Chileno
Dirección	[REDACTED]
Teléfono	[REDACTED]
E-mail	[REDACTED]

ANTECEDENTES ACADEMICOS

Enseñanza básica	Completa
Enseñanza media	Completa
Enseñanza universitaria	Completa
Título profesional	Enfermero Universitario, Titulado Universidad de las Américas.
Inscripción	Inscrito en Superintendencia de Salud

CURSOS Y SEMINARIOS:

- Curso ACLS (Soporte Vital Cardiovascular Avanzado). CEFAV 2015.
- Curso de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, IAAS 80 horas II versión 2015, UST.
- Seminario: Cuidados de Enfermería en la Unidad del Paciente Crítico, UDEC 2015

EXPERIENCIA PRE LABORAL: (Prácticas Clínicas)

- Hospital kallvu llanka, Cañete. Servicios de: Urgencia, Medicina.
- CESFAM Quillón: Toma de muestra en laboratorio, Programa de salud Cardiovascular, Programa de postrados y cuidados paliativos, sala de procedimientos etc.
- **Internado Intrahospitalario:** 3 Meses en Servicio de Urgencia. Hospital de Cañete.
- **Internado Comunitario:** 3 Meses en CESFAM Quillón.

CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA:

Conocimientos medios-altos a nivel usuario de programas: Microsoft Office Word, Excel, PPT, Adobe Reader, RAYEN Sistema de ficha electrónica.

DISPONIBILIDAD INMEDIATA